### II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

8251

REAL DECRETO 630/1985, de 30 de abril, por el que se dispone que don Antonio Serrano de Haro Medialdea cese en el cargo de Embajador de España en la República de Panama.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 1985, vengo en disponer que don Antonio Serrano de Haro Medialdea cese en el cargo de Embajador de España en la República de Panamá, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 30 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores. FERNANDO MORAN LOPEZ

8252

REAL DECRETO 631/1985, de 30 de abril, por el que se dispone que, don Enrique Larroque de la Cruz cese en el cargo de Embajador de España en la República de Cuba.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 1985, vengo en disponer que don Enrique Larroque de la Cruz cese en el cargo de Embajador de España en la República de Cuba por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 30 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

E) Ministro de Asumos Exteriores. FERNANDO MORAN LOPEZ

8253

REAL DECRETO 632/1985, de 30 de abril, por el que se designa Embajador de España en la República de Cuba a don Antonio Serrano de Haro Medialdea.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 1985, vengo en designar Embajador de España en la República de Cuba a don Antonio Serrano de Haro Medialdea,

Dado en Madrid a 30 de abril de 1985,

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, FERNANDO MORAN LOPEZ

### MINISTERIO DEL INTERIOR

8254 ORDEN de 22 de abril de 1985 por la que se nombra Vocal asesor con nivel 30 en la Secretaria General Técnica de este Departamento a don Luis de la Morena y de la Morena.

limo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, he resuelto nombar Vocal asesor con nivel 30 en la Secretaria General Técnica de este Departamento a don Luis de la Morena y de la Morena, A01PG2136, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid. 22 de abril de 1985.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

BARRIONUEVO PENA

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8255

ORDEN de 18 de abril de 1985 por la que se nómbra Subdirector general de Becas y Ayudas al Estudio de la Dirección General de Promoción Educativa a don Mariano Sanz Rovo.

Ilmo. Sr.: Visto el Real Decreto 504/1985, de 8 de abril, por el que se modifica la estructura orgánica básica del Departamento, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Becas y Ayudas al Estudio de la Dirección General de Promoción

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Becas y Ayudas al Estudio de la Dirección General de Promoción Educativa a don Mariano Sanz Royo, A01PG01905, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cesando simultáneamente como Secretario general del extinguido Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. A Madrid, 18 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 27 de abril de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

8256

ORDEN de 18 de abril de 1985 por la que se nombra Subdirector general de Financiación de Centros Docentes Privados de la Dirección General de Programación e Inversiones a don Hernán León de Blav

Ilmo. Sr.: Visto el Real Decreto 504/1985, de 8 de abril. por el que se modifica la estructura orgánica básica del Departamento y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Financiación de Centros Docentes Privados de la Dirección General de Programación e Inversiones a don Hernán León de Blas. A01PG002890, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cesando simultáneamente como Subdirector general de Centros Escolares de la Dirección General de Educación Básica.

Lo que comunico a V. 1. para su conocimiento y efectos. Madrid. 18 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilme. Sr. Director general de Personal y Servicios.

8257

ORDEN de 18 de abril de 1985 por la que se nombra Subdirector general de Educación General Básica de la Dirección General de Educación Básica a don Antonio Espinosa González.

llmo. Sr.: Visto el Real Decreto 504/1985, de 8 de abril, por el que se modifica la estructura organica básica del Departamento y

en uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley

de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Educación General Básica de la Dirección General de Educación Básica a don Antonio Espinosa González, A45EC136832, funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, cesando simultáneamente como Subdirector general de Ordenación Educativa de la citada Dirección General.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 18 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8258

ORDEN de 30 de abril de 1985 por la que se dispone el cese de don José Antonio Zapatero Ranz como Subdirector general de Asuntos Sociales Internacionales

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Juridico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José Antonio Zapatero Ranz como Subdirector general de Asuntos Sociales Internacionales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. Madrid, 30 de abril de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

8259 ORDEN de 30 de abril de 1985 por la que se dispone el cese de don José Ignacio Pèrez Infante como Vocal asesor con destino en el Gabinete Técnico del señor Ministro.

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José Ignacio Pérez Infante como Vocal asesor con destino en el Gabinete Técnico del excelentísimo senor Ministro.

Lo que comunico a V. I. Madrid, 30 de abril de 1985.

ALMUNIA AMANN-

Ilmo, Sr. Subsecretario.

# MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

8260

ORDEN de 30 de abril de 1985 por la que se dispone el cese como Súbdirector general de Seguridad Maritima y Contaminación, dependiente de la Dirección General de la Marina Mercante del Departamento, de don Angel Mato López.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese como Subdirector general de Seguridad Maritima y Contaminación, dependiente de la Dirección General de la Marina Mercante del Departamento, de don Angel Mato López, agradeciendole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. Madrid, 30 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo, Sr. Subsecretario.

8261

ORDEN de 30 de abril de 1985 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Tráfico Marítimo, en la Dirección General de la Marina Mercanie de este Departamento, de don José María Moreu Curbera.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. Este Ministerio ha dispuesto el cese como Subdirector general de Tráfico Marítimo, en la Dirección General de la Marina Mercante de este Departamento, de don José Maria Moreu Curbera, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. Madrid, 30 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo, Sr. Subsecretario.

### MINISTERIO DE CULTURA

8262 ORDEN de 30 de abril de 1985 por la que se nombra Director del Centro del Libro y de la Lectura a don Javier Abásolo Fernández.

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Juridico de la Administración Civil del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 565/1985, de 24 de abril, por el que se establece la estractura orgánica básica del Ministerio de Cultura y de sus Organismos autónomos, he tenido a bien nombrar a don Javier Abasolo Fernández, Director del Centro del Libro y de la Lectura.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos, Madrid, 30 de abril de 1985.

SOLANA MADARIAGA

Hmos, Sres, Subsecretario y Director general del Libro y Bibliotecas.

8263 ORDEN de 30 de abril de 1985 por la que se nombra Director del Centro de las Letras Españolas a don Francisco Rico Manrique.

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades conferidas por e artícu.o 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 565/1985, de 24 de abril, por el que se establece la estructura orgánica basica del Ministerio de Cultura y de sus Organismos autónomos, he tenido a bien nombrar a don Francisco Rico Manrique, Director del Centro de las Letras Españolas.

Lo digo a VV, II. para su conocimiento y efectos, Madrid. 30 de abril de 1985.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos, Sres, Subsecretario y Director general del Libro y Bibliotecas.